

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.

En el Cantón Latacunga, a los 11 días del mes de enero del 2015 a las diecinueve horas, en las instalaciones de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.**, ubicada en la calle Nicaragua, convoca a junta general ordinaria el día 11 de enero del 2015 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien **CONVOCAR** a los socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SANTOS SANTOSTRANS S.A.** a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar el día sábado 11 de enero del 2015 a las diecinueve horas (19H00), en el local social o sede de la Compañía, que está ubicado en la calle Nicaragua, bajo la conducción del Sr. Jorge Raúl Santo Cando Presidente de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2014.
2. Conocer y analizar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
4. Destino de las Utilidades.


Sr. Jorge Raúl Santo Cando
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.
El Señor Presidente Raul Santo toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria.

PRIMER PUNTO

Conocimiento y análisis de informe de gerencia:

El Señor Gerente Rodrigo Landa, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2014 han sido cumplidos en gran parte, sin embargo debido a las interrupciones por diferentes causas, varias de las metas no han sido obtenidas; el Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO

Conocimiento y resolución del informe de comisario

El señor comisario da lectura a su informe el mismo que s aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO

Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014:

El Señor Contador CPA Lic. Oswaldo Tenorio presenta y da lectura los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación financiera.
- Estado de Situación económica.
- Estado de flujo del efectivo.
- Estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros.

Para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica no presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente no genera utilidades.

TERCER PUNTO

Destino de las utilidades:

El estado de situación económica por el año 2014 no presenta utilidades a repartir.

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 21H00. Firma en constancia el Presidente de la Junta y el infrascrito secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Sr. Segundo Rodrigo Landa Santo

GERENTE



Sr. Jorge Raúl Santo Cando

PESIDENTE